



Diputados del PRI exigen restituir seis tribunales unitarios agrarios de México



Legisladores del Grupo Parlamentario del PRI exigieron al Tribunal Superior Agrario (TSA) dejar sin efecto el acuerdo del pasado 7 de enero que emitió para desaparecer seis Tribunales Unitarios Agrarios de Distrito en el país, porque advirtieron que van a afectar a 720 mil campesinos o ejidatarios en la resolución de sus expedientes.

La diputada federal y presidenta de la Confederación Nacional Campesina (CNC), Leticia Barrera Maldonado informó que para respaldar esta demanda presentaron un Punto de Acuerdo donde solicitan una urgente y obvia resolución para resarcir este daño a mil 800 núcleos ejidales de los estados de Sinaloa, Oaxaca, Hidalgo, Campeche, Guerrero y Tamaulipas.

La legisladora indicó que el acuerdo se tomó por insuficiencia presupuestal en el TSA, que a partir del 2018 ha registrado recortes en los recursos. Como ejemplo, citó que, al eliminar el Tribunal de Huejutla, Hidalgo y pasar los casos a Ciudad Valles, se perjudica a 120 mil campesinos de 432 ejidos, ubicados en 22 municipios.

<https://laverdad.com.mx/2025/02/diputados-del-pri-exigen-restituir-seis-tribunales-unitarios-agrarios-de-mexico/>